JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA D.C.

Carrera 10 No.14-33 piso 16 Bogotá D.C.

Tel.2821664. Email: cmpl40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D. C., trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020). RAD No. 2012-647

Teniendo en cuenta lo solicitado a folio (319), debe la parte actora estarse a lo dispuesto por el Despacho en proveído adiado 09 de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE,

JUEZ

T.U